

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 1

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL
MUNICIPIO DEL CERRITO - VALLE DEL CAUCA.**

HACE CONSTAR:

Que, los estudios previos para el proceso de “**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PAVIMENTOS DE LAS VÍAS URBANAS CALLE 1 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y 12 (TEATRINO), CALLE 14A ENTRE CARRERAS 15 Y 14A (PRADO VALLE), CARRERA 15 ENTRE CALLE 14 Y 15A (PRADO VALLE) Y CARRERA 14B ENTRE CALLE 14 Y 15A (PRADO VALLE), PRIORIZADAS DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y LA METODOLOGÍA MGA-WEB, MUNICIPIO DE EL CERRITO, VALLE.**” Con los siguientes códigos de la UNSPSC:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
81101500	Ingeniería civil y arquitectura
80101600	Gerencia de proyectos
81102200	ingeniería de transporte

Se encuentran registrados en el **Plan Anual de Adquisiciones PAA 2022**, el cual fue publicado en la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co

La presente certificación se expide para trámites de contratación.

Se expide en el Municipio del Cerrito - Valle del Cauca, a los (18) días del mes de Enero del año 2022.


ANIDES JAIR PACHECO MENDOZA
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Giovanna Martínez Arce – profesional Universitaria
 Elaboró: Giovanna Martínez Arce -profesional Universitaria
 Revisó: Anides Jair Pacheco Mendoza - Jefe Oficina Asesora de Planeación